

autorización previa de la Consejería de Gobernación y Justicia con informe de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, cuando su valor exceda del 25% de los recursos ordinarios del presupuesto de la entidad».

El importe de la enajenación asciende a 3.071.144,30 euros, lo que comparándolo con el importe de los recursos del Presupuesto Municipal se constata que el importe de la enajenación supera el 25% de los recursos ordinarios, por lo que es necesario autorización del Excmo. Sr. Consejero de Gobernación conforme señala el art. 17.1 de la Ley 7/99, de 29 de septiembre.

De acuerdo con el citado art. 17.1 es necesario informe previo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por lo que con fecha 23.8.2002 se le envía para informe, con fecha 19 de septiembre la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes requiere al Excmo. Ayuntamiento una serie de documentación que no le es enviada hasta el 21 de octubre de 2003, por lo que con fecha 5 de noviembre, se emite el mismo en el siguiente sentido: «...el destino que el Ayuntamiento de Ojén va a dar a los ingresos que obtenga con la enajenación del mismo (financiar el proyecto de colector de enlace núm. 19 del saneamiento integral de la Costa del Sol Occidental, la construcción de un edificio de usos múltiples y la construcción de la nueva Casa Consistorial) no se corresponde con lo establecido en el art. 71 de la Ley 7/2002 según el cual "los ingresos procedentes de la enajenación o explotación del patrimonio público de suelo deberán aplicarse a la conservación y ampliación de dicho patrimonio"».

No se indica en el expediente del Excmo. Ayuntamiento el destino de la parcela objeto de la enajenación, que en todo caso debe ser la prevista en el art. 75 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

La legislación a tener en cuenta en la materia que nos ocupa está representada por los arts. 17.1 de la Ley 7/99, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, arts. 277 del R.D. Legislativo 1/92, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, declarado de aplicación en la Comunidad Autónoma de Andalucía por el art. único de la Ley 1/97, de 18 de junio, arts. 69 y siguientes de la Ley 7/2002 de 17 de diciembre, y demás preceptos de general aplicación.

El art. 13.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por la Ley Orgánica 6/81, de 30 de diciembre, confiere competencia exclusiva a esta Comunidad Autónoma, en materia de Régimen Local.

En su virtud, al amparo de la Legislación invocada y de conformidad con lo dispuesto en el art. 44.4 de la Ley 6/83, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. No autorizar al Excmo. Ayuntamiento de Ojén (Málaga) a que enajene el terreno de 374.370 m², que forma parte del SAU núm. 4, por no ajustarse la finalidad y destino del terreno a lo señalado en el art. 75 de la Ley 7/2002 de 17 de diciembre.

Segundo. Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 17 de noviembre de 2003

ALFONSO PERALES PIZARRO
Consejero de Gobernación

RESOLUCION de 26 de noviembre de 2003, de la Dirección General de Administración Local, por la que se acuerda la publicación de la relación de convenios suscritos por la Diputación Provincial de Sevilla.

El Capítulo III del Título III de la Ley 7/1993, de 27 de julio, reguladora de la Demarcación Municipal de Andalucía, establece la obligación de remitir a la Comunidad Autónoma los convenios que se suscriban con las Entidades Locales para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 37.2 de la citada Ley 7/1993, de 27 de julio, la Diputación Provincial de Sevilla ha enviado una relación de los convenios suscritos por la expresada Corporación provincial durante el período comprendido entre el día 1 de julio y el 30 de septiembre de 2003, especificando el objeto de cada uno de los convenios, la fecha de su firma, así como la Entidad o Entidades suscribientes.

Por todo ello, esta Dirección General, a tenor de lo establecido en el artículo 37.2 de la Ley 7/1993, de 27 de julio

RESUELVE

Primero. Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la relación de convenios suscritos por la Diputación Provincial de Sevilla, durante el período comprendido entre el día 1 de julio y el 30 de septiembre de 2003, que se adjunta como Anexo de la presente Resolución.

Segundo. Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 26 de noviembre de 2003.- El Director General, Alfonso Yerga Cobos.

ANEXO

Asuntos Sociales	454/03	Clausula Adicional al Convenio de Colaboración suscrito el 2 de junio de 2000 entre Diputación de Sevilla y la FUNDACION GRACIA y PAZ (Residencia Bueno Monreal)	11/7/03
Asuntos Sociales	455/03	Clausula Adicional al Convenio de Colaboración suscrito el 14 de mayo de 2001 entre Diputación de Sevilla y la RESIDENCIA de ANCIANOS "LA MILAGROSA" de Alcalá de Guadaíra de la Congregación Religiosa Hijas de la Caridad.	11/7/03
Juventud y M.A.	456/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y el Ayto. de VILLAMANRIQUE de la CONDESA (Romería del Rocío 2003) .	8/7/03
Juventud y M.A.	457/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y la MANCOMUNIDAD para la gestión de los residuos sólidos urbanos Guadalquivir para adquisición de vehículos adscritos a servicios públicos de su competencia.	25/7/03
Asuntos Sociales	458/03	Clausula Adicional al Convenio de Colaboración suscrito el 08/05/01 entre la Diputación de Sevilla y el Ayto. TOMARES que conforman la Zona de Trabajo Social de Tomares para el desarrollo del Plan Concertado y Programas Comunitarios. 2003.	17/7/03
Sevilla Siglo XXI	460/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE BENAZACÓN en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03
Sevilla Siglo XXI	461/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE ESTEPA en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03
Sevilla Siglo XXI	462/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE PILAS en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03
Sevilla Siglo XXI	463/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE CASARICHE en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03

Procedencia	Nº Rgto.	Convenio	Fecha firma
Infraestructura y Equip.	437/03	Convenio de colaboración entre la Diputación de Sevilla y el Ayto. de LA ALGABA para la terminación del edificio municipal para Agencia de Desarrollo Local, con cargo al Plan Complementario de Actuación Local 2003.	27/03
Asuntos Sociales	438/03	Clausula Adicional al Convenio de Colaboración suscrito el 25 de junio de 2001 entre la Diputación de Sevilla y el Ayto. LA ALGABA que conforman la Zona de Trabajo Social de La Algaba para el desarrollo del Plan Concertado y Programas Comunitarios. Año 2003.	27/03
Asuntos Sociales	442/03	Clausula Adicional al Convenio de Colaboración suscrito el 23 de julio de 1997, entre la Diputación de Sevilla y el Ayto. de LORA del RIO sobre Funcionamiento de Centro de Drogodependencia.	8/7/03
Asuntos Sociales	443/03	Clausula Adicional al Convenio de Colaboración suscrito el 3 de abril de 2002, entre la Diputación de Sevilla y el Ayto. de CASTILLEJA de la CUESTA sobre funcionamiento de una Agencia Provincial de Bienestar Social.	3/7/03
Asuntos Sociales	448/03	Clausula Adicional al Convenio de Colaboración suscrito el 24 de julio de 1997, entre la Diputación de Sevilla y el Ayto. de LOS PALACIOS y VILLAFRANCA sobre Funcionamiento de Centro de Drogodependencia.	15/7/03
DENT	449/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y el INEM como entidad asociada para el desarrollo de un Plan de Servicios Integrados para el Empleo	3/3/03
Gabinete Presid.	450/03	Convenio entre la Diputación de Sevilla y la FUNDACIÓN SAN TELMO para la formación de Dirigentes y Directivos con responsabilidades de gestión en las Administraciones. Locales de la Provincia.	18/7/03
Juventud y M.A.	451/03	Convenio de colaboración entre la Diputación de Sevilla y la SOCIEDAD PROTECTORA de ANIMALES y PLANTAS de SEVILLA con vigencia hasta 31 de diciembre de 2003, para la recogida de perros vagabundos en los municipios de Sevilla de menos de 5000 hab.	18/7/03
Infraestructura y Equip.	452/03	Convenio de colaboración entre la Diputación de Sevilla y el Ayto. de CORIA del RIO para la urbanización de espacios públicos en la Urbanización Noroeste, con cargo al Plan Complementario de Actuación Local 2003.	10/7/03
Asuntos Sociales	453/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y el Ayto. de LAS CABEZAS de SAN JUAN sobre Funcionamiento del Centro de Drogodependencia.	11/7/03

Sevilla Siglo XXI	474/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE MARTÍN DE LA JARA en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03
Sevilla Siglo XXI	475/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE LA PUEBLA DE CAZALLA en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03
Sevilla Siglo XXI	476/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE MONTELLANO en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03
Sevilla Siglo XXI	477/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE BURGUILLOS en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03
Sevilla Siglo XXI	478/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE PEDRERA en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03
Sevilla Siglo XXI	479/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE GREÑA en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03
Sevilla Siglo XXI	480/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE OLIVARES en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03
Sevilla Siglo XXI	481/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE OSUNA en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	4/8/03
Sevilla Siglo XXI	482/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	4/8/03
Sevilla Siglo XXI	483/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE BORMUJOS en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03

Sevilla Siglo XXI	464/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE ALCALÁ DEL RÍO en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03
Sevilla Siglo XXI	465/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE PARADAS en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03
Sevilla Siglo XXI	466/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE LANTEJUELA en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03
Sevilla Siglo XXI	467/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03
Sevilla Siglo XXI	468/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. EL RUBIO en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03
Sevilla Siglo XXI	469/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE PEÑAFLORES en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	4/8/03
Sevilla Siglo XXI	470/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE CASTILLEJA DEL CAMPO en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	4/8/03
Sevilla Siglo XXI	471/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE LA RODA DE ANDALUCÍA en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03
Sevilla Siglo XXI	472/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE EL VISO en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03
Sevilla Siglo XXI	473/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE EL CORONIL en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03

Sevilla Siglo XXI	494/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03
Sevilla Siglo XXI	495/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE GILENA en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03
Sevilla Siglo XXI	496/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y EL CONSORCIO VÍA VERDE en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03
Sevilla Siglo XXI	497/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE LA RINCONADA en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03
Juventud y M.A.	498/03	Convenio Tipo de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y la MANCOMUNIDAD DE LOS ALCORES para adquisición de vehículos adscritos a servicios públicos de su competencia.	4/8/03
Juventud y M.A.	499/03	Convenio Tipo de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y la MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS LA VEGA para adquisición de vehículos adscritos a servicios públicos de su competencia.	4/8/03
Juventud y M.A.	500/03	Convenio Tipo de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y la MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE ESTEPA para adquisición de vehículos adscritos a servicios públicos de su competencia.	30/7/03
Asuntos Sociales	501/03	Cláusula Adicional al Convenio de Colaboración suscrito el 26 de junio de 2002, entre la Diputación de Sevilla y el Ayto. de GUILLENA sobre Funcionamiento de Centro de una Agencia de Bienestar Social.	4/8/03
Cultura y Deportes	502/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y la MANCOMUNIDAD de ESTEPA para el año 2003.	31/7/03
Infraestruc -y Equip.	503/03	Convenio de colaboración entre la Diputación de Sevilla y el Ayto. de MAIRENA del ALCOR para la puesta en funcionamiento de la Piscina Municipal Cubierta, con cargo al Plan Complementario de Actuación Local 2003.	30/7/03

Sevilla Siglo XXI	484/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE EL CUERVO en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03
Sevilla Siglo XXI	485/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03
Sevilla Siglo XXI	486/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE MAIRENA DEL ALCOR en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03
Sevilla Siglo XXI	487/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE SALTERAS en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	4/8/03
Sevilla Siglo XXI	488/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE HERRERA en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	4/8/03
Sevilla Siglo XXI	489/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE GUILLENA en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	4/8/03
Sevilla Siglo XXI	490/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE LOS CORRALES en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	6/8/03
Sevilla Siglo XXI	491/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE MARCHENA en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03
Sevilla Siglo XXI	492/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE ARAHAL en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	30/7/03
Sevilla Siglo XXI	493/03	Convenio de Colaboración entre Diputación Provincial de Sevilla y AYTO. DE DOS HERMANAS en relación a la ejecución del Programa Marco de Desarrollo, 1ª fase, en su línea de desarrollo económico.	4/8/03

Juventud y M.A.	512/03	Convenio Tipo de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y la ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA LAS MARISMILLAS para adquisición de vehículos adscritos a servicios públicos de su competencia.	23/7/03
Acción Social	513/03	Cláusula Adicional al Convenio Específico de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y la Asociación Plataforma para la Promoción del Voluntariado de Sevilla, para la realización del Curso Básico de Formación del Voluntariado Social en los Municipios de EL CORONIL, SANTIPONCE, ALCALÁ DEL RÍO, ESTEPA, EL MADROÑO Y ALGÁMITAS.	11/9/03
Asuntos Sociales	514/09	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla, la Fundación Andaluza para la integración social del enfermo mental, los Aytos. De Carmona, la Campaña, Lora del Río, El Viso del Alcor, Mairena del Alcor, la Puela de los Infantes y Alcolea del Río, Cáritas Diocesana de Sevilla, la Parroquia de Santa María de Carmona y la Asociación de Amigos y Familiares de enfermos mentales "San Juan Grande", para el desarrollo, gestión y promoción de programas de Apoyo Social dirigidos a ciudadanos y ciudadanas de estos municipios.	4/9/03
Asuntos Sociales	515/03	Prórroga del convenio de colaboración suscrito el 4 de diciembre de 2000 entre la Diputación de Sevilla y la Asociación "Unión Romani Andalucía", para aunar esfuerzos en el desarrollo de actividades para el colectivo gitano.	11/9/03
Asuntos Sociales	516/03	Convenio de colaboración entre la Diputación de Sevilla y la FUNDACIÓN SAN FERNANDO Y SANTA ELISA de Montellano para recibir hasta 4 plazas de ancianos con carácter de asistidos	12/9/03
Presidencia	517/03	Convenio de colaboración entre la Diputación de Sevilla y la CONFEDERACIÓN EMPRESARIOS de SEVILLA y la ASOCIACIÓN ANDALUZA de JÓVENES AGRICULTORES para la realización de un estudio conjunto por parte de CES y ASAJA titulado "Potencialidad de la Actividad Agroturística en la Sierra Norte"	29/9/03
Asuntos Sociales	522/03	Prórroga al Convenio de Colaboración suscrito el 11 de diciembre de 2002 entre la Diputación de Sevilla y la Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental (Faisem) y los Aytos.: de Brenes, Alcalá del Río, Villaverde del Río, Cantillana, Tochina, Villanueva del Río y Minas, La Rinconada, Cazalla de la Sierra, Constantina, El Pedroso y Burguillos, para desarrollo, gestión y promoción de Programas de Apoyo Social dirigido a ciudadanos y ciudadanas de estos Municipios con discapacidad consecutiva a un trastorno mental severo.	30/9/03

Recursos Humanos	504/03	Addenda al Convenio de Cooperación suscrito el 3 de septiembre de 2001 entre la Diputación de Sevilla y la CONSEJERÍA de EDUCACIÓN y CIENCIA de la J.A. sobre el sostenimiento y la utilización de los Centros Docentes de dicha Corporación Provincial.	14/7/03
DENT	506/03	Anexo al Convenio de colaboración suscrito el 18 de marzo 2002, entre la Diputación de Sevilla y la ASOCIACIÓN para la MEJORA de las CONDICIONES de VIDA de las PERSONAS DESFAVORECIDAS (ALTER)	7/7/03
Asuntos Sociales	507/03	Addenda a la Cláusula Adicional al Convenio de Colaboración suscrito el 25 de junio de 2001, entre la Diputación de Sevilla y el AYTO de la Algaba, que conforma la Zona de Trabajo Social de la Algaba.	4/9/03
DENT	508/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y la FUNDACIÓN ANDALUZA para la INTEGRACIÓN SOCIAL del ENFERMO MENTAL (FAISEM) para contribuir al incremento de las posibilidades de inserción laboral de personas con trastornos mentales severos.	9/9/03
Juventud y M.A.	509/03	Addenda al Convenio de Colaboración suscrito el 26 de noviembre de 2002, entre la Diputación de Sevilla y la MANCOMUNIDAD "CAMPINA 2000" para la gestión y explotación de una Planta de Reciclaje y Compostaje de Residuos Sólidos Urbanos de la Mancomunidad.	8/9/03
Juventud y M.A.	510/03	Convenio Tipo de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y la MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL "CAMPINA 2000" para adquisición de vehículos adscritos a servicios públicos de su competencia.	8/9/03
Juventud y M.A.	511/03	Convenio Tipo de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y la MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA NORTE para adquisición de vehículos adscritos a servicios públicos de su competencia.	23/7/03

Sevilla Siglo XXI	531/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y el AYTO. CASARICHE para la impartición de la fase práctica del Proyecto de las Dos Andalucías Nuevos Yacimientos de Empleo (II edición).	30/9/0 3
Sevilla Siglo XXI	532/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y la ASOCIACIÓN de MINUSVÁLIDOS RETAMA para la impartición de la fase práctica del Proyecto de las Dos Andalucías Nuevos Yacimientos de Empleo (II edición).	30/9/0 3
Sevilla Siglo XXI	533/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y la ASOCIACIÓN ASEMI para la impartición de la fase práctica del Proyecto de las Dos Andalucías Nuevos Yacimientos de Empleo (II edición).	30/9/0 3
Sevilla Siglo XXI	534/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y la GUARDERÍA NTRA- SRA. de las MERCEDES para la impartición de la fase práctica del Proyecto de las Dos Andalucías Nuevos Yacimientos de Empleo (II edición).	30/9/0 3
Sevilla Siglo XXI	535/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y la ASOCIACIÓN de VECINOS LA CONCORDIA para la impartición de la fase práctica del Proyecto de las Dos Andalucías Nuevos Yacimientos de Empleo (II edición).	30/9/0 3
Sevilla Siglo XXI	536/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y la ASOCIACIÓN de VECINOS CIUDAD JARDÍN para la impartición de la fase práctica del Proyecto de las Dos Andalucías Nuevos Yacimientos de Empleo (II edición).	30/9/0 3
Sevilla Siglo XXI	537/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y la ASOCIACIÓN de MUJERES LA MURALLA para la impartición de la fase práctica del Proyecto de las Dos Andalucías Nuevos Yacimientos de Empleo (II edición).	30/9/0 3

Asuntos Sociales	523/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y la CONSEJERÍA de ASUNTOS SOCIALES de la J.A. para la realización del Programa de Tratamiento a familias con menores.	30/9/0 3
Juventud y Medio Ambiente	524/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y el Consorcio de Medio Ambiente Estepa-Sierra Sur-El Peñón, para la puesta en marcha de una Planta de reciclado y compostaje de residuos sólidos urbanos del Consorcio.	24/9/0 3
Sevilla Siglo XXI	525/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y el AYTO. ESTEPA para la impartición de la fase práctica del Proyecto de las Dos Andalucías Nuevos Yacimientos de Empleo (II edición).	30/9/0 3
Sevilla Siglo XXI	526/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y el AYTO. PARADAS para la impartición de la fase práctica del Proyecto de las Dos Andalucías Nuevos Yacimientos de Empleo (II edición).	30/9/0 3
Sevilla Siglo XXI	527/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y el AYTO. PUEBLA de CAZALLA para la impartición de la fase práctica del Proyecto de las Dos Andalucías Nuevos Yacimientos de Empleo (II edición).	30/9/0 3
Sevilla Siglo XXI	528/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y el AYTO. GILENA para la impartición de la fase práctica del Proyecto de las Dos Andalucías Nuevos Yacimientos de Empleo (II edición).	30/9/0 3
Sevilla Siglo XXI	529/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y el AYTO. MARCHENA para la impartición de la fase práctica del Proyecto de las Dos Andalucías Nuevos Yacimientos de Empleo (II edición).	30/9/0 3
Sevilla Siglo XXI	530/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y el AYTO. HERRERA para la impartición de la fase práctica del Proyecto de las Dos Andalucías Nuevos Yacimientos de Empleo (II edición).	30/9/0 3

Sevilla Siglo XXI	546/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y la RESIDENCIA de ANCIANOS Ntra. Sra. de GRACIA para la impartición de la fase práctica del Proyecto de las Dos Andalucías Nuevos Yacimientos de Empleo (II edición).	30/90 3
Sevilla Siglo XXI	547/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y la RESIDENCIA de ANCIANOS Ntra. Sra. de la ASUNCIÓN para la impartición de la fase práctica del Proyecto de las Dos Andalucías Nuevos Yacimientos de Empleo (II edición).	30/90 3
Sevilla Siglo XXI	548/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y la RESIDENCIA de ANCIANOS SAN INOCENCIO para la impartición de la fase práctica del Proyecto de las Dos Andalucías Nuevos Yacimientos de Empleo (II edición).	30/90 3

Sevilla Siglo XXI	538/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y la ASOCIACIÓN ADISMAR para la impartición de la fase práctica del Proyecto de las Dos Andalucías Nuevos Yacimientos de Empleo (II edición).	30/90 3
Sevilla Siglo XXI	539/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y la ASOCIACIÓN de VECINOS BDA. de ANDALUCÍA para la impartición de la fase práctica del Proyecto de las Dos Andalucías Nuevos Yacimientos de Empleo (II edición).	30/90 3
Sevilla Siglo XXI	540/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y la ASOCIACIÓN LOS BOCOTES para la impartición de la fase práctica del Proyecto de las Dos Andalucías Nuevos Yacimientos de Empleo (II edición).	30/90 3
Sevilla Siglo XXI	541/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y la ASOCIACIÓN de VECINOS EL SARDINE para la impartición de la fase práctica del Proyecto de las Dos Andalucías Nuevos Yacimientos de Empleo (II edición).	30/90 3
Sevilla Siglo XXI	542/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y el COLEGIO CONCERTADO SANTA ISABEL para la impartición de la fase práctica del Proyecto de las Dos Andalucías Nuevos Yacimientos de Empleo (II edición).	30/90 3
Sevilla Siglo XXI	543/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y la GUARDERÍA COINCA para la impartición de la fase práctica del Proyecto de las Dos Andalucías Nuevos Yacimientos de Empleo (II edición).	30/90 3
Sevilla Siglo XXI	544/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y la ASOCIACIÓN de VECINOS SAN MIGUEL para la impartición de la fase práctica del Proyecto de las Dos Andalucías Nuevos Yacimientos de Empleo (II edición).	30/90 3
Sevilla Siglo XXI	545/03	Convenio de Colaboración entre la Diputación de Sevilla y el CENTRO ESPECIAL de EMPLEO "NUEVO HORIZONTE ESTEPA SIERRA SUR" para la impartición de la fase práctica del Proyecto de las Dos Andalucías Nuevos Yacimientos de Empleo (II edición).	30/90 3

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ORDEN de 18 de noviembre de 2003, por la que se delega la competencia en el titular de la Delegación Provincial de Jaén para conceder una subvención a la Universidad de Jaén para la ejecución de actividades relacionadas con la recuperación de la memoria histórica.

Por parte de los Servicios Centrales de la Consejería de Justicia y Administración Pública se confeccionó con fecha 23.10.2003 un documento contable TR en virtud del cual se transfería a la Delegación Provincial en Jaén un total de 3.005,06 € a la aplicación 0.1.12.00.02.23.44100.14B. Dicha cantidad va destinada a sufragar los gastos que originaría la colaboración de la Consejería de Justicia y Administración Pública en actividades relacionadas con la recuperación de la memoria histórica configurándose a través de una subvención a otorgar a la Universidad de Jaén.

El artículo 50 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dispone que corresponde a los titulares de las distintas Consejerías aprobar los gastos propios de los servicios a su cargo, pudiendo ser delegada esta facultad. Así mismo el artículo 104 de la citada Ley establece como órganos competentes para conceder subvenciones, previa consignación presupuestaria para este fin, los titulares de las Consejerías.

Por razones de celeridad y eficacia administrativa y a efecto de alcanzar un seguimiento más próximo en la ejecución de la competencia de la gestión del gasto y de la concesión de subvención respecto a las actividades relacionadas con la recuperación de la memoria histórica, se hacen aconsejable la delegación en el titular de la Delegación Provincial en Jaén de la anteriormente citada competencia.

Por lo expuesto, de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el artículo 47.1 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

D I S P O N G O

Primero. Delegar en el titular de la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Jaén la competencia de aprobación, compromiso, liquidación y propuesta de pagos a que se refiere el citado artículo 50.1 de la Ley 5/1983 en relación con los créditos de la aplicación presupuestaria 0.1.12.00.02.23.44100.14B, por valor de 3.005,06 €, cantidad destinada a sufragar los gastos derivados de la colaboración de la Consejería de Justicia y Administración Pública en actividades relacionadas con la recuperación de la memoria histórica configurándose a través de una subvención a la Universidad de Jaén, así como la competencia para la regulación y concesión de la citada subvención.

Segundo. Las facultades que se delegan en la presente Orden se ejercerán de acuerdo a la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma, la Ley General de la Hacienda Pública y demás normativa de obligado cumplimiento.

Tercero. En los actos, resoluciones y acuerdos que se adopten en virtud de esta delegación se hará constar expresamente tal circunstancia.

Sevilla, 18 de noviembre de 2003

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Justicia y Administración Pública

RESOLUCION de 20 de noviembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 671/2003, Sección Primera/12-G, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 671/2003, Sección Primera/12-G, interpuesto por CSI-CSIF contra el Decreto 176/2002, de 18 de junio, de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por el que se acuerda la constitución y regulación de los Institutos de Medicina Legal de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 94, de 10 de agosto), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados, a fin de que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 20 de noviembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

RESOLUCION de 19 de noviembre de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicos los listados de admitidos y excluidos de las ayudas con cargo al Fondo de Acción Social, modalidad Protésica y Odontológica para el personal al servicio de la Junta de Andalucía.

Vistas las solicitudes presentadas por el referido personal, relativas a la modalidad «Protésica y Odontológica», correspondientes a las ayudas con cargo al Fondo de Acción Social para el personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía que establece la Orden de 18 de abril de 2001 (BOJA núm. 53 de 10 de mayo), mediante el Reglamento de las citadas Ayudas, tienen lugar los siguientes

HECHOS

Primero. Que el artículo 3.2 en relación con el artículo 1 de la mencionada Orden establece que la modalidad de ayuda «Protésica y Odontológica» tendrá el carácter de actividad continuada a lo largo de cada ejercicio.

Segundo. Que en la sección 1.ª del Capítulo II de la repetida Orden se regula específicamente cuanto se refiere a la expresada modalidad de ayuda «Protésica y Odontológica».

Tercero. Que todas las solicitudes presentadas y aprobadas, y que mediante esta Resolución se publican, reúnen todos los requisitos fijados reglamentariamente para su concesión.